

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:30 (mixto), 8:40 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
3:55, 7:55 y 11 (mixto) m.—5:15 t.
De Manacor á La Puebla
3:55 (mixto) 7:55 mañana.—5:15 t.
De La Puebla á Palma
4:35, 8:20 y 11:45 (mixto) m.—5:40 t.
De La Puebla á Manacor
4:35 8:20 (mixto) mañana.—5:40 t.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miér. 4 t. Mahón por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahón por Alcedia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

La historia siempre ofrece en sus páginas recuerdos convenientes y lecciones sabias. El artículo que copiamos de *La Correspondencia Ilustrada* digno es de llamar la atención de nuestros lectores.

HISTORIA DE ESPAÑA

UN PATRIARCA Y UNA PRINCESA.

La actitud adoptada por el Patriarca de las Indias con motivo del bautismo de S. A. R. la Princesa doña Maria de las Mercedes, tiene algun precedente en la historia de los Borbones.

Habiendo dispuesto el Rey D. Felipe V asistir con su esposa, la Reina Doña Maria Luisa de Saboya, á la iglesia Mayor, con objeto de tomar la Sagrada Comunión, varióse el ceremonial dispuesto por el señor Patriarca de las Indias, y éste, en el acto de la sagrada ceremonia, consideró necesario desobedecer las órdenes de Su Majestad, haciendo caso omiso de las variaciones acordadas.

En una carta que la Princesa de los Ursinos escribía á Torey desde Barcelona, en 16 de Diciembre de 1701, se describe este suceso de un modo pintoresco y elocuente, al mismo tiempo que se da cuenta de las funciones que esta célebre cortesana ejercía en la corte del nieto de Luis XIV.

Hé aquí este curioso documento, que no se distingue ciertamente por lo respetuoso de la forma.

Dice así:

«Creo que jamás estais de mejor humor que cuando me dispensais la honra de escribirme; pero podeis estar seguro que no siento yo menor placer al contestaros. ¿Quién os ha contado que soy tan torpe para manejar la lamparilla que me entre-

ga con tanta gravedad todas las noches el conde de Benavente? Sin embargo, habrá sido la señora duquesa de Noailles, que es una charlatana y que no goza tanto jamás como cuando puede perjudicarme. No os ha dicho tambien que con tanta frecuencia se me cae de las manos la bacinilla del rey (1), y que por lo comun no me acuerdo dónde he puesto la espada la noche antes? Lo único que me consuela es que seriais vos tan torpe como yo si os viéssis cargado de estos menesteres; porque en verdad no bastan dos manos para tanto, y

(1) Para que nuestros lectores comprendan bien esto de la bacinilla, copiamos aqui un trozo de otra carta de la Princesa dirigida á la duquesa de Noailles en Diciembre de 1701. Dice así:

«En qué empleo ¡Dios mio! me habeis colocado! No disfruto del menor descanso, y ni tiempo tengo de hablar á mi administrador; no se trata, por supuesto, de descansar después de comer, ni de comer cuando uno tiene hambre. Harto feliz me parece que soy cuando puedo mal comer de prisa y corriendo, y así y todo, es singular que no me llamen cuando voy á sentarme á la mesa. En verdad que la señora de Maintenon se reiría si supiese los pormenores de mi destino; decidle que soy yo quien tiene el honor de tomar la bata del rey de España cuando se acuesta, y de darsela con sus babuchas cuando se levanta. Esto lo llevaria con paciencia; pero que todas las noches, al entrar el rey en la cámara de la reina, me entregue el conde de Benavente la espada de S. M., una bacinilla y una lamparilla que suele manchar mis vestidos, esto es grotesco en demasia. El rey no se levantara en todo el día si no descorriese yo la cortina de su cama, y sería un sacrilegio que entrase otra persona que no fuese yo en la cámara real cuando SS. MM. están acostados. Una de estas últimas noches se apagó la lamparilla, porque había jerramado yo la mitad del aceite; no sabia yo en donde estaban las ventanas, porque cuando llegamos allí era de noche, por lo cual poco me faltó para que me rompiese las narices contra la pared, y anduvimos un cuarto de hora el rey de España y yo dándonos tropezones, buscando el medio de hallar luz.

es preciso no cambiar nada en esta ceremonia, porque en este caso se faltaría á las órdenes de S. M., y Dios nos libre, me costaría un lance serio como dias pasados me sucedió, tratándose de verdad de asunto mucho más grave. A pesar de que debe escribirselo el conde de Marsin, voy á contároslo, aunque no fuera más que para hablaros de un raquitico, viejo y maligno mono, que llaman aquí el Patriarca de las Indias.

«El día de la Concepcion oyeron mis SS. MM. en la iglesia Mayor, y la vispera se trató de arreglar el ceremonial; precisamente cuando de esto me dispensaban la honra de haberme SS. MM. entró el mico consabido. Preguntóle el Rey quien debía de tener el paño, pues pensaban comulgar á lo cual contestó que siempre había comulgado solo el Rey difunto, y que él y el sumillers de corps desempeñaban en estas ocasiones semejante encargo; pero que pues la Reina iría, debía él y yo tener este honor, aunque él por su parte tenia tambien que pre-entarle la copa. En cuanto se retiró el clerizonte, expuse á SS. MM. que no me parecia decoroso que hiciese yo papel al pié del altar y á vista de todo el mundo, al lado de un Patriarca, que si era éste un deber eclesiástico, no incumbía á mí, y que si no era tal, me parecia mejor que lo desempeñase conmigo el sumiller. Parecióle bien al Rey esta reflexion y mandó al punto á su confesor que dijese al Patriarca que este bendito señor daría la copa y que tendríamos el paño el Conde de Benavente y yo, á lo cual contestó el prelado que no podia ser, y sin razon ninguna dejó pasar por la cosa. Cuando llegó el momento de la comunión á la mañana siguiente, tomó el Conde de Benavente una punta del paño que se había preparado, y me acerqué yo á la Reina para tomar la otra; pero el hombrecillo, ganándome la delantera, presentó al Rey otro paño que sin duda sacó del bolsillo, tan pequeño, que apenas alcanzaba hasta

la Reina. El Rey de pronto no reparó en esto, y la Reina me mostró con una mirada que tuvo la bondad de dirigirme, cuán ridículo le parecia aquel paso. Al regresar á Palacio, se manifestó el Rey ofendido de que no le hubiera obedecido el prelado; como encontrase yo á éste pocos momentos después, le dije que no podia menos de expresarle, á pesar de todo, el respeto que le profesaba que me causaba asombro que no hubiera hecho lo que el Rey mandó, y que me hubiese privado de hacer un servicio que, egun él mismo, correspondía á mi empleo. Aquella misma noche se habló de este asunto en el Consejo, en cual se acordó que escribiese yo lo que había pasado á S. E. el Cardenal Portocarrero, no queriendo el Rey tomar determinacion ninguna sin saber el parecer de este prelado.

«El patriarca, poco tiempo después, trató de justificarse conmigo, por medio del padre Dauventon; pero además de que aprueba este padre mi queja, le dije que yo soy poco ó nada en este asunto y que lo único importante es la desobediencia á las órdenes de S. M.»—«Fué este día, dia de contratiempos, porque ocurrió otro en el cual no fui yo más que mero testigo». —«Cuando se trató de acercar el sillón del Rey al reclinatorio en que SS. MM. estaban de rodillas, lo tomó el Conde de Priego, mayordomo de servicio; pero el Duque de Osuna corrió para quitárselo, lo cual ocasionó una pequeña lucha casi al pié del altar, porque el primero no queria ceder y el Duque insistía. Por fin este último, á fuerza de codazos, y gracias á la cortesía del otro, quedó vencedor; pero mientras disputaban entramos de tal modo, vi la hora en que el Duque de Osuna, que cómo sabeis, no pesa más que un raton, caía con el sillón encima del Rey, y el Rey encima de la Reina. Sin embargo, no notaron sus majestades esta escena por hallarse devotamente rezando, y á causa de ruido que en este

FOLLETIN.

CONGRESO FILOXERICO.

CONTINUACION.

3

El señor Saint-Pierre rectifica y contesta á algunas alusiones.

El señor Graells se levanta para defender y recomendar el empleo de las vides americanas. Principia para consignar que los naturalistas estudian hechos para sacar de ellos consecuencias y formar después las teorías, y que por lo tanto hechos hay que estudiar. Asegura que existen cepas indemnes, estribando la cuestion en discutir y averiguar si conviene ó no traerlas á Europa, decidiéndose por la afirmativa, con solo la reserva de que deben importarse las vides indigenas y no las originarias de las que el viejo mundo llevó al nuevo, porque estas no resisten. Hay—dice—who cree que si bien las vides de que nos ocupamos son indemnes, ellas traerán la filoxera; pero este temor debe desecharse, porque claro está que han de elegirse y se han de introducir con precauciones, pues sin ellas ciertamente vendrian filoxeradas. A este fin recomienda los lazaretos, y termina demostrando la necesidad de prepararse para reponer en caso necesario los viñedos perdidos.

Rectifica el señor Pons, y hace uso de la palabra el marqués de Montoliu, declarando previamente que no se opone á la introduccion de las vides americanas, ni tampoco al empleo de los insecticidas.

Dice que en esta materia todos los autores aconsejan prudencia suma, y esta debe emplearse en alto grado al tratar de implantar vides americanas, aqui donde desgraciadamente el nivel intelectual del habitante del campo no permite el detenido estudio y excesivo cuidado que la operacion requiere.

Cree que la vid americana no resistirá nuestro clima, y sospecha que si allí parecen las cepas por muchas enfermedades que cita, mas fácilmente morirán en Europa, y llegará un dia en que nos quedaremos sin una y otra clase de vides. Lee dos cartas, una del cónsul español en California y otra de un catedrático, fechadas en Mayo último, en las que se consigna que allí se han preferido las vides europeas á las americanas, porque las que de estas se han introducido han muerto y observándose que su resistencia depende en gran parte de la calidad del suelo. Cita autoridades que demuestran que la resistencia está en relacion de la profundidad de las raíces. Habla de las diferencias de clima y cultivo, diciendo que en el Mediterráneo son los inviernos mas suaves que en el Norte de los Estados Unidos, y que en este punto la plantacion, se verifica guardando las cepas entre sí muchísima mas distancia que en Europa. Por otra parte, debe tenerse muy en cuenta, porque es muy importante, que las vides americanas no producen el vino tinto que tanto abunda en España, y cuyo reemplazo es imposible, así como tambien es difícil la propagacion en nuestro suelo de aquella planta en sus tres principales cla-

ses, y únicamente será hacadero por *acodo*, si se trata de un vino regular, resultando que América solo nos suministrará una clase de vino. Preciso es, pues, pensar primordialmente en destruir los focos existentes, establecer zonas de incomunicacion y no cruzarnos de brazos con la esperanza fija en las vides americanas que, por otra parte, pudieran ser manantial fecundo de infeccion. Concluye exponiendo la dificultad del comercio de las semillas de estas plantas, y manifiesta que muy bien podria suceder que dichas semillas viniesen fecundadas por polen de otras castas no resistentes, cuyo caso nada conseguiríamos.

El señor conde de las Almenas se levanta para defender un ausente, á monsieur Laliman, y protestar contra algunas afirmaciones de M. Planchon, insistiendo en que la plaga es de origen cosmopolita. El señor presidente le llama al orden. Si el insecto,—exclama,—es de origen americano, ¿por qué preconizais tanto esas vides y os empeñais en traerlas?

Rectifica M. Planchon y aclara algunos de sus conceptos; explica la contradiccion entre sus opiniones sobre el origen de la plaga y la resistencia de las vides americanas, y encarece la necesidad de tomar precauciones antes de adoptarlas. Analiza y encarece los trabajos de M. Laliman, y se despide afectuosamente del Congreso.

El señor conde de las Almenas agradece á monsieur Planchon sus favorables indicaciones respecto de Laliman, y saluda de corazón á todos los extranjeros, que

con su presencia han honrado el Congreso.

M. Boucarra regala al Congreso tres kilogramos de semillas de vides americanas de las que—dice—tiene grandes plantaciones que le han dado excelentes resultados.

Se levanta la sesion á las cuatro y media.

Hasta hoy, la de esta tarde ha sido la mas importante y de mayor interés de las celebradas. Todos los que en ella han tomado parte han sido escuchados con mucha atencion y cordialmente aplaudidos, si bien el señor Graells, remontándose á grandes alturas y llamando sobre si y sus merecimientos repetidamente la consideracion del público, ha recibido de éste algunas protestas y murmullos al pronunciar ésta inconveniente frase: «Si los representantes tienen, como creo, sentido comun, es imposible que no acepten mi plan.»

El auditorio imparcial va notando un tanto de intransigencia en los que apellida *americanistas*, que revelan una marcada tendencia á que prevalezca su opinion, invocando siempre que hablan los fueros de sus conocimientos y estudios científicos, que no admiten como *syllabus* los viticultores prácticos.—Suyo afectisimo.

Zaragoza 6 de octubre de 1880.

Señor Director de EL GLOBO.

Amigos y adversarios de las vides americanas han templado bien sus armas, y en este noble palenque las esgrimen, defendiendo el terreno palmo á palmo, con el

país se hace generalmente en las iglesias; pero antes de salir me pareció oportuno decirlo al Rey, á fin de que no siguiese adelante la disputa de estos hidalgos. Su Majestad habló de esto mismo en la iglesia al Duque de Osuna, y en el Palacio al Conde de Píeigo, y aquel mismo día que dó zanjado el asunto en el Consejo, juzgando que la falta estaba de parte del Duque. El Rey, no obstante, hizo que se reconciasen los dos contrincantes, si bien á lo que yo creo, estos caballeros, de ánimo sossegado y corazón pacífico, no habían tenido ganas de batirse más que en la iglesia, como buenos cristianos».

Hay que convenir en que el Sr. Cánovas tiene mala mano para elegir propagandistas.

A los hermanos Pidal les pidió las honradas masas carlistas, y no le han dado mas que obispos.

Al señor conde de Puñonrostro le ha pedido los veteranos del moderantismo, y el conde, hasta ahora, si se exceptúa algún comité de Madrid, no ha podido darle mas que buenas razones y una circular que no circula.

El motivo de que este documento haya sido acogido con tanta frialdad, lo explican algunos moderados de buena ley diciendo que á última hora se han declarado jefes del movimiento en favor de la situación conservadora-liberal algunos individuos sin méritos y representación política y suficiente para convertirse en caudillos de la retirada de los moderados, menos numerosa, pero no menos célebre que la de los diez mil.

Por lo visto, los moderados son pocos; pero algunos se alegrarían de ser menos.

La Epoca echa en rostro á La Iberia y á los amigos de La Iberia lo que llama «triste convenio de Amorevieta, en el cual dejaron las semillas de la guerra civil.» ¿Duermes, duque?

De El Liberal:

«El obispo de Castellamare habia sido invitado, segun costumbre, á bendecir el soberbio buque acorazado «Italia» en la ceremonia de botarlo al agua.

El obispo de Castellamare se marchó á Roma, y el cabildo hizo sus veces en aquella solemnidad. Con sorpresa de todos, el ministro de Justicia, Sr. Villa, ha privado al obispo recalcitrante del goce de la mesa episcopal.»

El Sr. Villa no es tan flexible de espina como nuestros ministros conservadores, á juzgar por la medida que ha adoptado con el reverendo de Castellamare.

entusiasmo y valor que á cada uno le infunden sus respectivas.

Los habituales lectores de El Globo recordarán á qué altura quedaba el debate al suspenderse la sesión ayer tarde: abierta la de esta mañana á las nueve y cuarto, se concede la palabra al representante de Logroño, señor Muñoz del Castillo, principia diciendo que no quiere dejar pasar sin correctivo cierto errores que como verdades se asientan, á este fin, se concretará únicamente á la discusión de la primera parte del tema, ó sea la que trata de la resistencia de las vides americanas.

Muéstrase partidario del estudio de los hechos, y en este concepto defiende con entusiasmo el método empírico, y asegura que aun hoy viven en Francia algunas cepas de las introducidas del año 62 al 65. Dice que la cuestion de la resistencia es completamente nueva, y explica que sobre ella nada nos hayan dicho los Estados Unidos, por la poca importancia que allí tiene ó se le da á la agricultura. Asegura que M. Lalimand fué el primero que observó las diferencias entre distintas cepas, calificándolas de resistentes y no resistentes, llegando sus noticias á Sociedades, Congresos y gobiernos, en virtud de lo que, comisionóse á M. Planchon el año 1873 para que pasase á los Estados Unidos á estudiar esta importante cuestion. Este ilustre naturalista no fué acompañado allí de gobernadores, ni de alcaldes, sino de sabios, y el resultado de sus investigaciones fué averiguar que resistían las vides todas, aunque en distintos grados, siendo el resultado práctico de su viaje

Dice El Mundo Político que desde muy antiguo se considera á los capitanes generales como parientes del rey.

Lo que no expresa el colega es el grado de parentesco de que se trata.

Pero suponemos que serán primos.

Declara la Gaceta Universal, diario fusionista, que es inexacto cuanto se diga de divisiones, de disidencias, de disgustos en el seno del partido á que pertenece; que están hoy donde estaban el 23 de Mayo, que son lo que entonces eran y que van por donde dijeron que irían.

Otro periódico fusionista la Correspondencia Ilustrada, ha dicho, dirigiéndose á El Liberal, diario democrático: ¡Adelante, que allá vamos todos!

¿Van cogidos del brazo la Gaceta Universal y la Correspondencia Ilustrada?

De La Fé:

«¿Habrá conversión de la Deuda? ¿No la habrá? ¿Qué conversión puede hacerse?»

De todo esto hablan bastante algunos periódicos; y en tanto, de resultados de esas noticias encontradas, la Bolsa sube y baja súbitamente y se hacen jugadas con verdadera fiebre. En cuanto al resultado, será ciertamente el de la ruina de bastantes incautos y la opulencia de algunos avisados.

El juego de la Bolsa es peor todavía que el del monte ó la ruleta, porque deja menos á la suerte; pero no hay miedo de que se escriban circulares para reprimir ese juego, el cual, dicho sea de paso, se permite tambien en Francia, donde se cuenta que juega Gambetta con la seguridad de ganar y ganando mucho.»

Esto sí que no podemos jurar que lo hagan ni el Sr. Cánovas, ni el Sr. Elduayen; verdad es que tampoco podemos jurar que dejen de hacerlo.

En Vitoria se han instalado las siervas de Jesús; antes lo hicieron diferentes congregaciones tambien de siervos; de modo que las siervas han ido donde están los siervos; lo cual parece muy natural.

SECCION LOCAL.

Ayer por la mañana los dos batallones que forman el Regimiento Infantería de Filipinas fueron en traje de campaña al ejercicio del tiro al blanco en la esplanada de cala Gambas, junto á la torre de 'n Pau.

Aunque creemos necesaria la instruccion del soldado, en este ejercicio especialmente, y por consiguiente convenimos en

la division de las cepas en indemnes, resistentes, no resistentes y resistentes, al parecer.

Prueba la resistencia de las vides americanas, con la existencia allí de dichas plantas á pesar de la filoxera, pues si esta se propaga y mata las cepas en Europa, en América no debia quedar una, rechazando de paso el argumento de los que explican dicha resistencia por la juventud de las plantas, pues que hay ejemplos de vides filoxeradas ab initio, que aun viven. La cuestion, en su concepto, estriba en inquirir si dichas vides resistirán en distinto clima, cultivo, suelo, etc., resolviéndose por la afirmativa, en atencion á que dicha cualidad no es eventual y contingente, sino específica. Las vides americanas, añade, podrán no probar en Europa, pero tampoco morirán filoxeradas; porque, repite, la resistencia no es propiedad del vigor de la vegetacion, sino hija de sobra de principios resinosos en las raices, que cicatrizan las heridas abiertas por el insecto, habiendo quien la atribuye á cortezas compuestas de muchas celdillas estrechas, y á vivir en mucha profundidad. Si suponemos necesarias á la planta diez mil raicillas para vivir, atacada por el insecto aun vivirá por mucho tiempo, del mismo modo que cualquier otra maltratada, verbi gracia, por el granizo: se resentirá, pero podrá rehacerse.

Termina diciendo, en resumen, que la resistencia es una propiedad específica de la vid americana y que por lo tanto está garantida; que dicha propiedad está plenamente acreditada por la experiencia;

que es inexcusable el acto de verificarlo, no por eso dejamos de notar lo conveniente que seria se anunciase por el Gobierno militar al público con la prudente anticipacion el día ó los días y las horas en que deba de tener lugar, segun se ha hecho muy acertadamente en otras ocasiones, á fin de que los pescadores ó navegantes excusasen pasar por dentro de la jurisdiccion del tiro, que como se sabe, con las armas de largo alcance que se usan en la actualidad suele comprender, algunos kilómetros.

Nos fijamos en esta circunstancia, precisamente porque en otras épocas y con motivo de verificarse el citado ejercicio, se han experimentado sensibles desgracias á bordo de embarcaciones menores, que pasaban por aquellas inmediaciones, ignorando sus tripulantes el alcance de las armas á que hemos hecho referencia.

A las seis de esta mañana ha fundeado en este puerto el vapor-correo Lutio procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia pública y cincuenta y siete pasajeros.

Mañana á las cuatro de la tarde, en el colegio de primera enseñanza que, bajo la advocacion de Sta. Teresa dirige en el caserío de Pot d'Inca nuestro amigo D. Lorenzo Cruellas tendrá lugar la inauguracion del curso académico de 1880—81 y la solemne distribucion de los premios á los alumnos agraciados en el curso anterior.

Hemos sido atentamente invitados para concurrir á esta fiesta escolástica, obsequio que agradecemos en la medida que merece.

El «Diario de Palma» corrobora en su número de ayer que el edificio conocido bajo el nombre de las Enramadas, está hace tiempo denunciado por ruinoso, si bien añade que algunos propietarios solicitaron que se les permitiese reparar las partes ruinosas, lo cual les fué concedido por el Ayuntamiento.

Es decir, que despues de haberse acordado el derribo, porque si no estamos mal informados el derribo se acordó, se concede licencia para reparar las partes ruinosas sin sujetar á dichos propietarios á la alineacion y á las prescripciones que rigen sobre el particular.

Si esto es así, no tenemos palabras bastantes para elogiar... la influencia de dichos propietarios y la genialidad de nuestra corporacion municipal.

Se nos ha asegurado no ser cierto que se haya autorizado al concejal don Francisco Humbert para practicar obras de ninguna clase en la casa que posee en la calle de Jaime 2.º

El Demócrata, que fué quien dió esta noticia, podrá si gusta informarse de nuevo para corroborar ó desmentir tal noticia, pues á él por ser el autor interesa más que á nadie.

que las circunstancias de localidad no la modifican, y por último, que aun cuando la vid enferme, su muerte será larga y permitirá su indemnizacion económica hablando.

El señor Abela, en nombre y representacion del instituto del Cardenal Cisneros y de los viticultores de Jerez, empieza su discurso con algunas consideraciones sobre el origen de la plaga, haciendo observar que aun no está bien depurado el de su importacion á Europa. Se hace cargo de lo dicho por algunos miembros del Congreso, sobre el estado latente de la filoxera y pregunta, ¿quién sabe si ese estado será algun día la afirmacion mas racional? ¿Dónde estaba la filoxera antes del año 34 en que apareció en América? Niega en absoluto la indemnidad, si bien reconoce la resistencia, creyendo, por lo tanto, conveniente el establecimiento de viveros, pero muy peligrosa la excesiva confianza de los más optimistas. Asegura que tambien en Málaga y en el Ampurdan hay vides resistentes, y termina diciendo que los conocimientos adquiridos y depurados hasta hoy no son suficientes para resolver de plano y en absoluto la cuestion, no debiendo olvidarse que este Congreso puede equivocarse, como en algo se equivocaron los de Lausana y Madrid.

El ilustre y sabio químico, señor Bonet, se levanta, pero apenas se le oye desde la tribuna de la prensa, si bien por las frases sueltas que hasta ella llegan, se comprende que defiende las vides americanas, pero solo haciendo viveros, no trayendo plantas en las que fácilmente vendria filo-

Esta noche tendrá lugar la apertura de nuestro coliseo estrenándose la compañía dramática de cuyos artistas ya tienen noticia nuestros lectores, con el drama en tres actos del Sr. Tamayo y Baus La Bola de Nieve.

Ya estamos deseando ver su desempeño para juzgar del mérito general de los actores, del que nos ocuparemos segun merezca.

En el vapor de hoy ha llegado á esta capital nuestro particular amigo el Brigadier D. Emilio March, destinado al ejército de Cuba, el cual viene á pasar una temporada al lado de su apreciable familia.

Dámosle nuestra bienvenida.

Dice un colega que en la calle de S. Elias, ó sea la que se ha abierto recientemente en el que fué huerto del Carmen, se está poniendo el afirmado de piedra machacada para que sea transitable en los días lluviosos.

Hasta ahora, caro colega, no ha parecido piedra machacada de ninguna clase por la calle susodicha y si únicamente mucho cascajo con el cual se rellena el hueco que resulta del trasporte á otro punto de la tierra vegetal que formaba la vía.

Si más adelante se deja ver dicha piedra machacada y se asienta y pone en firme de una manera inteligente y propia para hacer un buen piso ó afirmado, ya que otra cosa mejor no pudo ser, nos contentaremos con lo que se nos da y gracias si aun de este modo queda transitable la calle citada, en los días lluviosos, porque lo que es hasta ahora no lo estuvo.

A cosa de las doce y media de esta pasada noche tuvo lugar en la fábrica de licores del Sr. Roca una explosion en un alambique, resultando con graves quemaduras y una herida en un brazo, el peon que cuidaba de él, en término: que desconfiándose de salvarle, esta madrugada le han sido suministrados los sacramentos.

Se nos dice, sin embargo, que ya entrado el día tuvo una reaccion favorable que indicaba la posibilidad de su curacion.

Sin que hayamos podido averiguar por qué causa, un mozo que sin duda tendria algo que ver con otro, le dió anoche á cosa de las nueve unos cuantos golpes con una llave inglesa, en la cuesta de la Pescadería, dejándole bastante mal parado.

El agresor escurrió el bulto no pudiendo ser habido por la guardia municipal; mas habiéndose sabido quien es, quedó citado para comparecer hoy ante el señor Alcalde, en donde dará cuenta de su hazaña.

Anoche en la calle del Pino, dos ovencitas bastante bien parecidas, por lo que toca á su semblante y demás condiciones físicas, dieron una gratuita representacion cómico-mimico-etnológica, que

xera.

El delegado de la diputacion de Valladolid, señor Perez Minguez, se levanta preguntando si aun concedida la resistencia y hasta la indemnidad de la vid americana, podrá aclimatarse en nuestro suelo. Sostiene que no, pues niega que haya seres cosmopolitas, toda vez que, sacados de sus naturales condiciones, si mantiene su vida, esta es muy raquítica. Cita plantas que aun así viven, pero es en virtud de especialísimos cultivos y degenerando, como les sucede á los animales cuyas razas se cruzan. Considera que debe tenerse muy en cuenta, en el importantísimo punto que se debate, el grado de cultura de nuestros labradores, pues hay necesidad de no echar en saco roto la gran parte que en el buen éxito de todas las innovaciones toman las inteligencias que han de aplicarlas, y termina diciendo que debe buscarse en España otra planta que sustituya á la vid americana, á la que debe recurrirse en último extremo, y apurados que sean los insecticidas.

Pasadas las horas de reglamento, léese una proposicion pidiendo se refundan en una sola las dos sesiones que se vienen celebrando, y acordado así, desde mañana se verificarán las sesiones de una á cuatro de la tarde.

(Se continuará.)

mereció los aplausos de los espectadores.

Se efectuó sobre haberse declamado en términos tan cultos cual no suelen constar en los diccionarios de la lengua, añadieron al habla algunos expresivos gestos que no había mas que pedir.

Esta mañana, según sabemos, se presentarán a recoger el premio de sus afanes en el cuartelillo de la guardia municipal.

¿Qué habrá en la calle de Yeseros, por la cual, según el *Diario de Palma*, no se puede transitar sin taparse la nariz?

¿Veamos, señores guardias municipales?

Dice «El Comercio» de ayer:

«Estamos autorizados para hacer público que el obrero de *La Harinera Balear*, de quien dijo la prensa local que se había fracturado un brazo sufrió solo un rasguño de tan poca importancia que no le impidió seguir trabajando.»

Con decir que nos alegramos sinceramente con esta noticia queda rectificada la que dimos sobre el mismo asunto, tomándola del *Diario de Palma*.

Leemos en nuestro colega «El Comercio.»

Hace algun tiempo, que dos jóvenes querían celebrar el acto de su matrimonio en la parroquia de San Nicolás, y al mismo tiempo que una música tocara dentro de la iglesia, lo cual no les fué permitido, alegando como razon el que solo tocaba partes de ópera.

Hace pocos dias, que en la misma iglesia recibió las aguas bautismales un niño al son de un Wals.

Nada tenemos que decir tocante á la primera parte de esta noticia por cuanto creemos que en el Templo del Señor, solo cabe el sublime y majestuoso canon religioso, que es el más perfecto y acabado del arte lírico.

Pero eso de prohibir lo uno y autorizar lo otro nos parece un contrasentido que solo se explica de un modo: esto es, desconociendo quien dió tal permiso el principio de equidad que debe imperar en todas las cosas.

CORREO.

Madrid 13.

—De *El Liberal*:

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los individuos que hayan tenido ingreso en infantería de marina procedentes del depósito de Ultramar, se les exima del servicio de la reserva si permanecen en las provincias de Ultramar los cuatro años en el servicio activo, sea cualquiera el destino que tengan, y si por cualquier circunstancia regresasen á la Península antes de cumplir dichos cuatro años se les condenará en la reserva igual periodo de tiempo que el servicio en sus casas desde que fueron sorteados hasta la fecha del embarque para Cuba.

—La seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado informó ayer favorablemente el expediente de indulto del reo que visitaron en la cárcel modelo el rey y el duque de Montpensier.

—No deja de ser curiosa la polémica que sostienen *El Correo* y *La Correspondencia* negando este último periódico y sosteniendo el primero que el marqués de Miravallés haya dirigido una carta á sus colegas los capitanes generales, relativa á la cuestion de etiqueta que se produjo en palacio.

A nuestro entender, y sin que pretendamos intervenir en el asunto, y mucho menos prestar nuestro apoyo á quienes no lo necesitan, los dos colegas tienen razon, si bien *El Correo* se apoya en terreno más firme que *La Correspondencia*.

La carta del general Quesada existe, efectivamente, como aseguró *El Correo*, pero aquel documento, redactado con gran estudio de las palabras e-tampadas, es mas vago, menos terminante de lo que se dijo al principio, y de aquí que *La Correspondencia*, batiéndose en retirada, haya confesado al fin que la carta existía, pero que en ella el general Quesada no se adhería á los acuerdos de los capitanes generales.

En efecto, el marqués de Miravallés habla en su carta de la «conveniencia de depurar los hechos,» y esto no es ni adherirse ni oponerse á las resoluciones de sus colegas, es, sencillamente, no decir nada.

—Cuando, como ahora, ocurren muchas calamidades, las buenas noticias resultan siempre falsas.

Esto ocurrió ayer con varios rumores que circularon y que evidentemente no tienen fundamento serio.

En primer lugar se dijo que había crisis cosa en que muy pocos creyeron, porque todo el mundo está persuadido de la inmortalidad ministerial del señor Cánovas.

Después se aseguró que el presidente del Consejo se negaba á refrendar el decreto declarando princesa de Asturias á la infanta recién nacida, y esto tampoco era cierto en ninguno de sus extremos, porque ni se ha pedido al señor Cánovas que refrende aquel decreto, ni el señor Cánovas hubiera dimitido en el caso de tener que refrendarle.

Por último, se afirmó anoche que dejarían muy pronto de formar parte del gabinete los señores Bugallal y Cos-Gayon, y todo esto, en honor de la verdad, es falso é inventado sin duda por algun ministerial desafecto á los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

De manera que todas las noticias agradables de ayer quedaron en dicho, y no tienen probabilidad alguna, por ahora, de llegar al terreno de los hechos.

—Para completar los rumores falsos que ayer circularon, añadiremos que se habló también de un próximo cambio de gabinete, constituyéndose otro—conservador-liberal, por supuesto—sobre la base Romero-Toreno.

Pero, nada; si Dios no lo remedia, el ministerio actual irá *uni lo y compacto* á las Córtes, y después sucederá «o que Dios quiera» según expresion textual de uno de los individuos del gabinete.

—Se sabe oficialmente que el gobierno francés ha aplazado hasta marzo de 1880 la aplicacion de la circular que prohibió la entrada de los vinos extranjeros con más de dos gramos de yeso por litro. El nuevo plazo será improrogable; pero en virtud de la suspension de que hablamos, los vinos que han entrado ya en Francia no serán comprendidos en la circular.

—El señor conde de Casa Moré, jefe del partido conservador en Cuba y uno de los más opulentos propietarios de la Isla, adeudaba al Tesoro unos 100,000 pesos por contribuciones atrasadas hasta fin de 1879.

Tras una larga discusion administrativa sobre si debía ó no abonar esa cantidad por su ingenio «Santisima Trinidad», la autoridad superior decretó que se hiciera efectivo el pago inmediatamente.

Siete meses después de esta orden, la cantidad no se ha hecho efectiva, y la prensa de la Habana denuncia y discute el hecho como de las incidencias más lamentables de la historia de la desorganizacion económica de la Isla.

Madrid juéves 14 de octubre.

El patriarca de las Indias se halla enfermo.

Mañana recibirá el Rey al ministro de Bélgica.

Se ha decretado la espulsion de la Península.

También se ha acordado exigir juramento á todos los sacerdotes que tomaron parte directa ó indirectamente en la última guerra civil.

Se habla de una nueva circular del conde Puñonrostro.

Por el próximo correo se devolverán á la Habana los proyectos relativos á los aranceles y á los prácticos de Puerto-Rico y Santiago de Cuba para que se formulen otros nuevos.

Se niega que el general Martinez de Campos trate de hacer una excursion al extranjero.

Calixto Garcia ha quedado en libertad.

En el Consejo de ministros se ha tratado de la política exterior, de la cuestion de etiqueta, de la infraccion á la circular de los curas de las provincias Vascongadas y del juramento de fidelidad que ha de prestar Calixto Garcia y se han despachado asuntos de carácter ordinario.

Se ha aprobada la concesion en Paris de un hospital para españoles, habiendo enviado S. M. el rey un valioso donativo. Es probable que se inaugure en la primavera del año próximo bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Mercedes. Los periódicos aplauden el proyecto.

Se activa la sumaria del cura de Bilbao.

Se ha recibido una carta del Sr. Posada Herrera aconsejando a los fusionistas que se preparen para la lucha parlamentaria. También se habla de una importante carta del señor Sagasta.

Madrid 14.

La «Gaceta» publica una real orden mandando que se verifiquen en Cádiz el 2 de enero de 1881 las oposiciones para cubrir las plazas vacantes en la Academia de infantería de marina, y un real decreto fijando la plantilla del personal que regirá en 1881 para la administracion y colectarías de rentas de Aduanas en la isla de Puerto Rico.

El último telegrama recibido de Toledo anuncia que han sido muertos seis bandidos y que continua la persecucion de los demás.

En el Consejo de ministro se ha tratado de la pacificacion de Cuba y de la salida de S. M. la reina á Atocha el 23; de un sacerdote que ha abusado del púlpito en Bilbao, á quien probablemente se desterrará.

Han celebrado una conferencia los generales Jovellar y Martinez Campos.

Un telegrama de Ciudad-Real participa que han sido alcanzados los bandidos de la partida de los Juanillos, muriendo uno.

La conferencia de los generales Martinez Campos y Jovella ha sido motivada por la cuestion de etiqueta que sostienen los capitanes generales.

Se habla de una carta del señor Posada Herrera condenando toda tendencia á cualquier perturbacion violenta.

Paris.—Ha comenzado en los departamentos del Mediodía la ejecucion de los decretos sobre las Comunidades religiosas.

Se ha acordado la retirada de la escuadra francesa en las aguas de Turquía después de la entrega de Dulciño, si Alemania y Austria modifican su actitud.

Se asegura que los vapores trasatlánticos no tomarán en América ningun flete con destino á España.

Está acordada la concesion de la gran cruz laureada de San Fernando al general Blanco.

Ha sido puesto en libertad el cabecilla cubano Espinosa.

Ha sido ascendido á general de artillería el brigadier señor Alberico.

Servicio particular de LA OPINION.

Paris 12.

El «Diario Oficial» publica esta mañana un decreto nombrando al diputado Bossy Danglas ministro Plenipotenciario de Francia en Méjico con una mision temporal en aquella república.

Las noticias de Suiza anuncian que la vendimia ha dado resultados bastantes malos en aquel país á causa de las heladas del invierno el oidium y la *peronospora viticola* hárea leccion de la Alsacia ha sido también muy inferior á los años anteriores.

Las pérdidas ocasionadas por las inundaciones del Tesino son de mucha consideracion.

Londres 12.

Es general la creencia de que la cuestion de Turquía tendrá un arreglo completamente pacífico.

El gobierno francés había declarado previamente á las potencias que aunque estaba dispuesto á no retirar su escuadra de Levante no se asociaría á ningun acto de guerra.

Se espera de un momento á otro la noticia de la entrega de Dulciño á los montenegrinos.

Las autoridades Turcas están gestionando activamente para que los Albaneses no hagan acto alguno de hostilidad, ofreciéndoles compensaciones pecuniarias en cambio de Dulciño y su territorio.

Paris 12 (12 y 35 tarde)—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 p interior español 21'43 exterior 21'81.

Fabra.

Paris 13.

Recibido con diez y ocho horas y cincuenta minutos de retraso.—En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de M. Grevy se ha tratado de la cuestion de Oriente, de la entrega de Dulciño á los montenegrinos y del llamamiento de los buques franceses que forman parte de la escuadra internacional. En dicho Consejo han sido aprobadas las medidas para la ejecucion de los decretos de marzo. Mañana se celebrará un nuevo Consejo para fijar la fecha de las elecciones municipa-

les y la de la reunion de las Cámaras.

Paris 13.

Se atribuye grande importancia al consejo de ministros que bajo la presidencia del Sr. Grevy se celebrará hoy.

En él se acordará definitivamente el cambio de prefectos que se viene anunciando.

Los capuchinos están decididos á oponer resistencia larga á los agentes del gobierno que les obliguen á abandonar sus conventos.

Los franciscanos de Brive han recibido la orden oficial de su inmediata espulsion.

Londres 12.

Continúa la agitacion electoral en la Indiana (Estados Unidos.)

En Evancible han venido á las manos republicanos y demócratas y demas resultando varios heridos graves de pistola.

Viena 13.

Segun refieren los periódicos austriacos no es cierto que los albaneses atacaran á los montenegrinos.

Lo que pasó fué que á consecuencia de una falsa alarma los albaneses se estuvieron tiroteando entre sí durante una noche oscura resultando un gran número de muertos y heridos.

Scutari 13.

Las tropas turcas están tomando medidas de precaucion para evitar cualquiera tentativa de resistencia de los albaneses con motivo de la entrega de Dulciño.

Paris 13.

Los telegramas de Viena consideran improbable que se realice una nueva demostracion naval pero desmienten el despacho de Berlin publicando por el *Morning Post* diciendo que Austria y Francia se habían declarado completamente hostiles á toda demostracion naval.

Paris 13, (12, 30 tarde.—Apertura de la Bolsa de hoy 370 interior español 21'62.—Idem exterior 22'18.—Fabra.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 49

El vapor MALLORCA

saldrá de esta para Barcelona todos los lunes, regresando los juéves.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 5'30 t.

(Recibido á las 6'33 t.)

Las Córtes se abrirán en Enero. Adelantan los presupuestos que se asemejan á los anteriores.

Ha tenido lugar una nueva espulsion de jesuitas en Francia.

Es probable un Cambio de Dinastía en Turquía.

Interior, 23'20.

Exterior, 23'50.

Bonos, 99'20.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 23'00.

Barcelona, 23'20.

Palma, 23'10.

Paris, 00'00.

Colonias, 134'00.

Nortes, 75'00.

CULTOS SACRADOS.

Día 17.
SANTA EDUVIGIS
 DUQUESA DE POLONIA, VIUDA.
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, dedicadas al Ecce-Homo, exposicion á las seis, á las diez misa mayor oleumne, con música y sermon, que dirá D. Guillermo Villalonga, presbitero. Por la tarde los actos coro y al anoche- cer, concluye el septenario con sermon que dirá D. Guillermo Villalonga, y reserva de S. D. M. precedida de procesion y Te Deum.
 En Sta. Cruz á las cuatro de la tarde novena de Sta. Gertrudis, siendo el orador D. Bartolomé Tolrá, presbitero.

Día 18.
SAN LUCAS evangelista.
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Teresas, costeadas por la Asociacion de oracion y vela al Santisimo Sacramento, exposicion á las tres, en seguida los actos de coro, y al anochece rosario, novenario de la Santa con sermon que dirá D. Miguel Maura y solemnidad reserva de S. D. M.

Se subasta un primer piso plaza de la Constitucion núm. 44 con agua de pozo, se rematará el martes 19 de este mes si la apostura acomoda de las 6 y media á 7 en la plaza de Cort.

Almendros.

Los hay de muy buenos en Lluchmayor, para vender á precios convencionales; su edad de 3, 4 y 5 años muy buenos, y criados en terreno seco, el que tenga necesidad, podrá dirigirse á dicho pueblo en casa de Gregorio Clar y Clar; calle del Cementerio núm. 3.

Academia de idiomas
 POR EL P. OFESOR D. M. I. OLIVER.

Clases de francés é inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno: ejercicios constantes de conversacion familiar: aplicacion práctica á la correspondencia mercantil.

Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.
 Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision principal.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

SOCIEDAD DRAMÁTICA DE PALMA.
 EL INCOGNITO.
 Periódico impolitico.
 Original y de conveniencia para mi bolsa particular.
 Domingo 17 de Octubre de 1880.
 SECCION ÚNICA.

Varietades.

Con la funcion de esta no—
 Variar mi destino, que—
 Y variará amigos mi—
 Como yo saque dine—

Parte telegráfico.

Al entrar en la estacion El encardado de darle, reparó que no podia, Por estar roto un alambre, Y no sabiendo que hacer En tan critica ocasion Escribió en este periódico El órden de la funcion.

1.ª Sinfonia.
 2.ª El gran drama historico original en verso, debido á la pluma de D. Antonio Gil de Zárate en 4 actos, titulado:

GUZMAN EL BUENO.

3.ª y último. La La chistosa pieza catalana de Pau Bunyegas:
LA VIDA AL ENCANT.

Precios.

Entrada general... 1 real.
 Butacas... 1 »
 Delanteras de grad... 1/2 »
 Palcos sin entradas... 8 »
 La funcion empezará á las 7 y media.

Se vende una casa
 en Sóller,

de mucha capacidad para viviendas, en la calle Nueva, señalada con los números 45, 47 y 47. Además de sus comodidades tiene depósito para aceite hecho á toda prueba y de 300 odres de cabida.
 Tambien se cangearía esta finca con otra en Palma si las condiciones conviniesen á los intere ados.
 Para mayores noticias y tratos, Miguel Pastor (a) Prom en la citada villa.

En la calle de Rubí núm. 7, hay un 1.ª y un 5.ª pisos para alquilar. En la tienda de abajo informarán.

FERRO-CARRIL DE ALARO.

Por disposicion de la Junta Administrativa el día 1.º de Noviembre inmediato, quedará abierto el pago del tercer dividendo pasivo, importante veinticinco pesetas, que deberán hacerse efectivas dentro de los restantes dias del mismo mes en la caja de la sociedad «Crédito Balear.»

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que no hubiesen satisfecho los anteriores dividendos pasivos, que á contar desde el día 1.º del referido mes en adelante, incurrirán en el recargo de los intereses al 7 p.º anual de su respectivo descubierto en conformidad al artículo 7.º de los Estatutos.
 Palma 15 Octubre 1880.—El presidente, Juan Palou del Regue.

Cambio de domicilio.

El veterinario de 1.ª clase D. Gabriel Carbonell que vivia calle de la Cofradia se ha tras adado, en la calle del San. Espiritu núm. 7 principal derecha y en la tienda situada en la esquina en la misma calle, á la de Gater. 30—23

El magnifico vapor trasatlántico

María.

Saldrá de Palma de Mallorca, el día 5 de Noviembre próximo para PUERTO RICO y la HABANA admitiendo cargo y pasajeros. La Empresa recomienda al público la gran marcha del vapor, sus espaciosas cámaras y el buen trato que reciben los pasajeros como lo tiene acreditado en viajes anteriores.

La carga se admitirá desde el 20 de Octubre al 3 de Noviembre.
 Se despacha Pórticos de Santo Domingo núm. 26—Palma.

Al público.

Se avisa á los suscritores de las obras que publicaba la casa Astoit de Madrid, que desde hoy se hallan encargados por la Sindicatura de la quiebra de la citada casa, para servir las continuaciones de dichas obras, los Sres. Amengual y Muntañer, sucesores de D. Pedro José García, calle de la Cadena núm. 2; y por lo tanto las personas que estando suscritas á las publicaciones de aquella casa editorial, deseen completarla, pueden manifestarlo así á éstos señores y puntualmente se les mandarán las entregas que les faltarán.
 Se admiten tamb en nuevas suscripciones á las obras siguientes:
 Diccionario enciclopédico.
 El Nudo Gordiano.
 Don Quijote de la Mancha.
 Figuras y figurones. 15—9

En el molinar de Levante y punto denominado *ses figueras bazas*, junto á la orilla del mar; hay una botija para alquilar, y un piso con un huerto; coladuría, almacenes, agua de fuente y de pozo. Para mas informes dirigirse á D. José Miserol, que vive en la tienda de abajo de dicho piso.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el día 15 de Octubre de 1880.
 Salidas de Palma para Manacor y la Puebla.—A las 3'30 (mixto), 8'10 mañana—2'25 y 4 (mixto), tarde.
 Salidas de Manacor para Palma.—A las 3'55 (mixto), 7'55, 11 (mixto) mañana—5'15 tarde.
 Salidas de Manacor para la Puebla.—A las 3'55 (mixto), 7'55 mañana—5'15 tarde.
 Salidas de la Puebla para Palma.—A las 4'35 (mixto), 8'20, 11'45 (mixto), mañana—5'40 tarde.
 Salidas de la Puebla para Manacor.—A las 4'35 (mixto), 8'20 mañana—5'40 tarde.
 Palma 9 Octubre de 1880.—El director general, Guillermo Moragues.

TEATRO PRINCIPAL.

ESTRENO DE LA GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA, Dirigida por el primer actor y director D. ALFREDO MAZA.
 Gran funcion para el sábado 16 de Octubre de 1880.
 1.ª de abono—1.ª decena.

1.ª Sinfonia.
 2.ª Se pondrá en escena el precioso drama en 3 actos y en verso, original de D. Manuel Tamayo y Baus (autor del Drama Nuevo) titulado:
LA BOLA DE NIEVE.

Dirigido y ensayado por el primer actor y director Sr. Maza.
 3.ª La bonita comedia en 1 acto,
LA FAMILIA IMPROVISADA.

Dirigida y ensayada por el primer actor cómico Sr. Cubas.

Precios.

Entrada á localidades... 3 rs.
 Id. al paraiso... 2 »
 A las 7 y media.

Gran Bazar de Sastrería.

LA CATALANA BARCELONESA.
 Calle de Jaime II, núm. 76.

En dicho establecimiento encontrarán un variado y elegante surtido de capas, carrich, capotes rusos, sobretodos, chaques, americanas, chalecos y pantalones á los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45 hasta 125 pesetas.
Carrichs, de	35 » 80 »
Capotes rusos, de	30 » 80 »
Sobretodos invierno, de	35 » 90 »
Chaques, de	25 » 70 »
Americanas, de	14 » 45 »
Chalecos, de	2 » 12 »
Pantalones, de	6 » 45 »

Tambien encontrarán un gran surtido de géneros para la presente temporada de invierno como son chablots, tricots, patenes, castores negros, jergas, elasticones, tuplines, etc.

En fin señores palmesanos, es preciso pasen á visitar esta su casa para hacerse cargo de lo que les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE.

La Catalana Barcelonesa, Calle de Jaime II núm. 76.

Prontitud, elegancia y perfeccion.

Tambien se construyen trajes llevando la ropa.



OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boáte-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Loreazo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

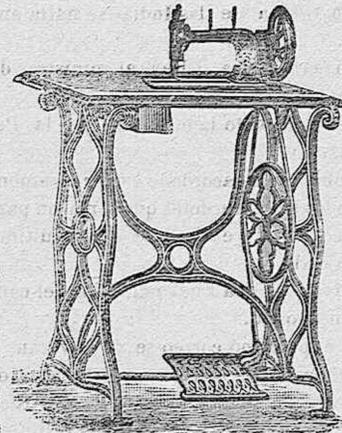
Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Cerró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Cerró.—4 rs.

Otro nuevo y grande invento
 aplicado á las célebres máquinas para coser



Wertheim.

¡¡¡DESE 5 REALES SEMANALES!!!

MÁQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUÉ

38 Odon-Colom 38

Tintorería Parisiense

DE FRANCISCO MARTÍ.

En este acreditado establecimiento se ha recibide un surtido de cenefas y dibujo de última novedad para estampar toda clase de faldas y pañuelos de Señoras como igualmente se tiñen de cualquier color.

Los trages, abrigos y capas de caballeros se lavan y tiñen dándolos el mismo color de nuevas sin necesidad de descoserse dejándolas prensadas y sin que manchén las ropas interiores.

Lo mismo se lava y tiñe lo referente al clero para su uso particular como para la iglesia.

NOTA. El dueño Sr. Martí acaba de efectuar un viaje al extranjero, á fin de presentar los adelantos del día; se ha proporcionado varias maquinillas para el uso de su trabajo á fin de contentar al público con toda la prontitud y baratura posible.

DESPACHO CALLE DE JAIME II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.